

EDICTO

Nº Edicto: 15789

Carátula: CORTES, ARACELI DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01052-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6290

Texto del edicto:

La Dr. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Araceli del Carmen Cortés (DNI N° 12.275.819) para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "CORTES, ARACELI DEL CARMEN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01052-C-2024 . Publíquese por 1 (un) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 23 de mayo de 2024.